

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "H. PESANTEZ CORDERO E HIJOS S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Señores Socios de: H. PESANTEZ CORDERO E HIJOS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "H. PESANTEZ CORDERO E HIJOS S.A." durante el ejercicio económico del año 2012.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen se resumen a continuación.

El comportamiento de la inflación en los últimos tres años, 2010 3,33%, 2011 5,41% y 2012 4,16%; nos da una imagen de estabilidad macroeconómica que se refleja o es consecuencia de un buen manejo macroeconómico, aupado de un precio del barril de petróleo que se mantuvo en valores altos y con recaudaciones tributarias que superaron las expectativas planteadas por el SRI lo que contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como es la crisis en los países desarrollados que influyen en nuestro caso en la disminución de la remesa de nuestros migrantes lo que resta dinamismo a la economía y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 3.74% lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, siendo tarea prioritaria del Gobierno de turno velar por los más altos intereses de carácter social, dotando a la población de los servicios básicos de calidad que garantice el buen vivir.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

"H. PESANTEZ CORDERO E HIJOS S.A.", fue creada mediante escritura pública el 09 de Junio de 1987 y su actividad principal es: VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO, siendo supervigilada por el órgano correspondiente en este caso la Superintendencia de Compañías.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron algunas metas y logros como son:

- Mantener la imagen de la empresa dentro del conglomerado social, esto nos ha posibilitado mantener relaciones adecuadas con nuestros clientes tanto externos como internos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvucito en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa no ha cumplido con las expectativas planteadas lo que se refleja en los balances de la misma, por lo que recomendaremos a la Junta General de Accionistas la toma de determinaciones que posteriormente analizaremos.

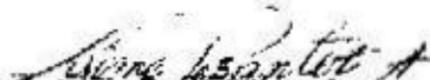
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante la sociedad, que garantice mantener el buen nombre que se mantiene hasta la actualidad.

En consecuencia, es penoso para mí proponer la disolución anticipada de la empresa, para salvaguardar recursos y cumplir con los compromisos adquiridos con nuestros empleados y proveedores.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Jaime Pesántez A.
GERENTE GENERAL